

Ydm: sobre el Oficio en Papel del Sr. Intendente de esta Provincia, con
depruone y hijos de diuca y c. fha de conre del conuente; En el que incluye un Impreso de la

R.^a resoluzion de V.M. que le ha comunicado el Sr. ^{mo} S. D. ^{no}
Juan Gregorio Munian; Por lo q. se siere mandar sear

Exempto de sorteo a los Moros solteros hispanicos de Padres
de sesenta años, e impedidos y de Ouidas que se lo tienen

contos bienes, con lo de mas que contiene de lo que se contiene
este Ayuntamiento, y habiendolo oyo = Acordó repare,

al Sr. Correo que esta conozendo en el asunto de Quintas
para que mande vna esta R.^a determinar. a los Autos

Generales formados en esta razon.

Se la limoria / Oficio el Expediente sobre la instancia de los Plazas
del Conducto q. ba a la R. Carrel / caador del Pago de la Arbolaja, cometido a los Sr. D. Matheo

Revallo y Ren. y Sr. Alberto Dome Jurado en Curia de
veinte del Abril proximo, y la certificacion que presentan

cada y firmada por Thomas Moncalvo Maestro Alami
fe; En que se expresa, que de Orden, y con asistencia de estos

Caralleros Comsarios y de heores de su Premio han co
nozió el Conducto que ba a la Carrel de su toma, y aduen

te que la mayor parte del año esta pasado el Salario Opun
Copal entranda ya en el Conbento Hospital de Juan de Dios

